

CERTIFICADO No. 550/127.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.150, de fecha 31 de Mayo de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 803 de fecha 31 de Mayo de 2007.

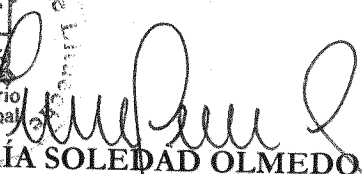
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 04 de Marzo de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|--|
| - Presidente | : Noé Armijo Leiva
Céd. Ident. No. 5.589.038-2 |
| - Secretario | : Hernán Hernández Núñez
Céd. Ident. No. 4.618.699-0 |
| - Tesorero | : Rolando Hernández Hernández
Céd. Ident. No. 7.371.737-k |
-

Se extiende el presente certificado para ser presentado en postulación a proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, a ocho días del mes de Mayo del año dos mil catorce.




MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).